

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MEDIBAC INC S. A.**

CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del 2014 a las 12:15 horas, en el local situado en Urdessa Central, Av. Las Aguas No. 1111 entre las calles Laureles y Jiguas, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de MEDIBAC INC S.A., sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía; los señores, ARTURO FERNANDO ECHEVERRÍA GALEAS, por sus propios derechos propietario de 799 acciones y la Sra. DEYDA CECILIA CEDEÑO VELEZ, por sus propios derechos y propietaria de 1 acción. Y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar

Preside la Junta el Sr. ARTURO ECHEVERRÍA GALEAS, en calidad de Presidente, actúa como Secretaria de la junta la Sra. CECILIA CEDEÑO VELEZ.

Como los accionistas asistentes a la presente junta representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a la Ley, y aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día a saber:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del año 2013.
3. Conocer sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros del año 2013.

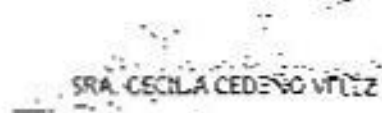
Toma la palabra el Presidente de la Junta quién manifiesta que se debe proceder a tratar los puntos del orden del día, que por unanimidad se resuelve lo siguiente:

4. Resuelven aprobar el informe de la Gerencia General del año 2013.
5. Resuelven aprobar el informe del Comisario del año 2013.
6. Conocen y aprueban el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros del año 2013.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual reinstala la sesión y se le da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmándola todos los presentes.

ff. Sr. Arturo Echeverría Galeas y Sra. Cecilia Cedeño Velez

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original y a la cual me remito en caso de ser necesario.


SRA. CECILIA CEDEÑO VELEZ

SECRETARIA